

	EVALUACIÓN CONSOLIDADA	FR-FR-1.2-06 Versión 01
---	------------------------	----------------------------

Coordinación de gestion de T.I.

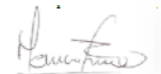
INVITACIÓN A OFERTAR No. 049 DE 2022

Adquirir a titulo de compraventa 43 equipos portátiles para desarrollar actividades diarias de la operación de algunas coordinaciones del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.

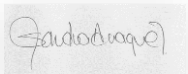
INFORME CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES						
PROPONENTE:	VR. OFERTA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. Nit: 830.014.795-9	\$ 153.499.164	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado.
E- SYSTEMS S.A.S. Nit: 811.039.154-7	Rechazada (valor en moneda extranjera)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No habilitado. Propuesta rechazada de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 literal N de la invitación publica.
PROVEESISTEMAS S.A.S. Nit: 860.530.386-1	\$ 152.174.721	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado. Teniendo en cuenta que el proponente PROVEESISTEMAS S.A.S. dio cumplimiento a los requisitos habilitantes establecidos por la corporacion ofreciendo el valor mas bajo y siendo este el unico factor de evaluacion de acuerdo al numeral 3.5 de la invitación publica, se sugiere le sea adjudicado el proceso No. 049-2022
XOREX DE COLOMBIA S.A.S. Nit. 830.026.811-0	\$ 153.092.900	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado.



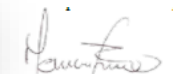
PROFESIONAL DE APOYO - ABOGADO



COORDINADOR DE GESTIÓN DE T.I.



COORDINADORA CONTABLE Y FINANCIERA

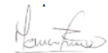


COORDINADOR DE GESTIÓN DE T.I.

Coordinación de gestión de T.I.
INVITACIÓN A OFERTAR No. 049-2022

Adquirir a título de compraventa 43 equipos portátiles para desarrollar actividades diarias de la operación de algunas coordinaciones del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES																	
PROPONENTE:		DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S.				E- SYSTEMS S.A.S.				PROVEESISTEMAS S.A.S.				XOREX DE COLOMBIA S.A.S.			
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES		No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES		No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES		
OFERTA ECONÓMICA																	
1. El proponente debe cotizar todos los ítems requeridos, cumpliendo las especificaciones del numeral 1 del presente documento y estar firmada por el representante legal.		73. 74	x				2		x	5 - Reglas Aplicables a la Presentación de las propuestas: El proponente debe presentar su oferta en pesos colombianos		3	X		137 X		
2. El valor de la oferta económica, no podrá exceder del valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales. El valor de la oferta debe incluir el IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por ONAC y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada, de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. ONAC efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.		73. 74	X				2		X	5 - Reglas Aplicables a la Presentación de las propuestas: El proponente debe presentar su oferta en pesos colombianos		3	X		137 x		
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA		CUMPLE				NO CUMPLE				CUMPLE				CUMPLE			



EVALUADOR
Coordinador de Gestión de T.I.



EVALUACIÓN JURÍDICA

FR-FR-12-06
Versión 01

Coordinación de Gestión de T.I.

INVITACIÓN A OFERTAR No. 049-2022

Adquirir a título de compraventa 43 equipos portátiles para desarrollar actividades diarias de la operación de algunas coordinaciones del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.																		
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES																		
PROPONENTE:	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S.				E- SYSTEMS S.A.S.				PROVEE SISTEMAS S.A.S.				XOREX DE COLOMBIA S.A.S.					
DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES		
CAPACIDAD JURÍDICA																		
1. Carta de Presentación de la propuesta debidamente suscrita por el Representante Legal de la persona Jurídica.	1 Y 2	X			1	X			2	X			3 AL 5	X				
2. Certificado de existencia y representación legal vigente, con información que acredite que se han constituido con dos año de antelación a la fecha de la presente invitación pública y que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y dos años más.	4 AL 10	X			6 AL 16	X			6 AL 15	X			9 AL 17	X				
3. Fotocopia documento de identidad Representante Legal.	3	X			5	X			5	X			7	X				
4. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).	No aplica				No aplica				No aplica				No aplica					
5. Fotocopia del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual-.	11 Y 12	X			17 AL 21	X			16 AL 21	X			19	X				
6. El(los) proponente(s) deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones); aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (CUOTA DE APRENDIZAJE). En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales o cuota de aprendizaje por algún periodo, DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, especificando la razón y los periodos exentos. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA circunstancia. En las anteriores circunstancias, las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida y firmada por el revisor fiscal si lo tiene o contador público (aportar copia de la tarjeta profesional y copia de la cédula de ciudadanía). Si el proponente es una persona natural la acreditación de este pago se hará mediante declaración juramentada. La Entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Todo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el Ministerio del Trabajo, no podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día previo al cierre del proceso.	62 AL 65	X			27 AL 29	X			29 AL 32	X			32 AL 34	X				
7. ONAC verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en: - Boleín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República - Certificado que arroja la Procuraduría General de la Nación.	55 AL 60	X			22 AL 25 44 Y 45	X			22 AL 27	X			21 AL 28	X				
8. Cumplimiento del sistema de gestión y seguridad en el trabajo. Formato FR-12-09	75 AL 78	X			32 AL 37	X			126 AL 130				123 AL 126	X				
CUMPLECUMPLECUMPLECUMPLE																		



Maria Paula Rico Bautista
PROFESIONAL JURIDICO ONAC

**EVALUACIÓN FINANCIERA**FR-FR-1.2-06
Versión 01**INVITACIÓN PÚBLICA NO.049-2022**

Adquirir a título de compraventa 43 equipos portátiles para desarrollar actividades diarias de la operación de algunas coordinaciones del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.

EVALUACIÓN FINANCIERA	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. Nit: 830.014.795-9		E- SYSTEMS S.A.S. Nit: 811.039.154-7		PROVEESISTEMAS S.A.S. Nit: 860.530.386-1		XOREX DE COLOMBIA S.A.S. Nit: 830.026.811-0	
A. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) Puntaje: mayor o igual al 100% del valor del contrato	\$ 2.446.123.000	CUMPLE	\$ 10.602.786.660	CUMPLE	\$ 813.972.000	CUMPLE	\$ 8.459.889.953	CUMPLE
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total ----- Activo total Puntaje: menor o igual 85%	82,21%	CUMPLE	91,86%	NO CUMPLE	76,47%	CUMPLE	68,23%	CUMPLE
C. PATRIMONIO - (activo total - pasivo total) Puntaje: mayor o igual al 200% del valor del contrato	\$ 1.266.762.000,00	CUMPLE	\$ 99.192.374	CUMPLE	\$ 3.334.512.000	CUMPLE	\$ 12.057.916.641	CUMPLE

EVALUADOR

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2022.07.01 16:23:16 -05'00'

Coordinadora contable y financiera

Coordinación de gestión de T.I.

INVITACION A OFERTAR No. 049-2022

Adquirir a título de compraventa 43 equipos portátiles para desarrollar actividades diarias de la operación de algunas coordinaciones del Organismo Nacional de
Acreditación de Colombia – ONAC

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE:		DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S.		
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio	SI	NO
OBSERVACIONES				
OFERTA TÉCNICA				
E S P E C I F I C A C I O N E	1. El Proponente debe certificar que los artículos ofrecidos y cotizados cumplen las especificaciones técnicas y condiciones expuestas por la entidad.			
	Se verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas en la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la entidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas será RECHAZADA.	73	X	
	2. Certificaciones de Experiencia	69, 70	X	
	3 factor de evaluación	73.74	X	Oferta mas favorable, según factores jurídicos, técnicos y económicos con resultado mas ventajosa para la corporación. (menor precio ofrecido).
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE		

PROPONENTE:		E-SYSTEMS S.A.S.		
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio	SI	NO
OBSERVACIONES				
OFERTA TÉCNICA				
E S P E C I F I C A C I O N E	1. El Proponente debe certificar que los artículos ofrecidos y cotizados cumplen las especificaciones técnicas y condiciones expuestas por la entidad.			
	Se verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas en la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la entidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas será RECHAZADA.	2	X	
	2. Certificaciones de Experiencia	39	X	La certificación anexa es del año 2003 (vigencias hasta 2008)
	3 Factores de evaluación	2	X	Oferta mas favorable, según factores jurídicos, técnicos y económicos con resultado mas ventajosa para la corporación. (menor precio ofrecido). El valor no viene en pesos colombianos.
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE		

jisenia.martinez@tca.com

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE:		PROVEESISTEMAS S.A.S.		
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio	SI	NO
OBSERVACIONES				
OFERTA TÉCNICA				
	1. El Proponente debe certificar que los artículos ofrecidos y cotizados cumplen las especificaciones técnicas y condiciones expuestas por la entidad.			
	Se verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas en la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la entidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas será RECHAZADA.	3	X	
	2. Certificaciones de Experiencia	132, 131	X	
	3 factor de evaluación	3	X	Oferta mas favorable, según factores jurídicos, técnicos y económicos con resultado mas ventajosa para la corporación. (menor precio ofrecido). El valor no viene en pesos colombianos.
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE		

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE:		XOREX DE COLOMBIA S.A.S.		
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio	SI	NO
OBSERVACIONES				
OFERTA TÉCNICA				
	1. El Proponente debe certificar que los artículos ofrecidos y cotizados cumplen las especificaciones técnicas y condiciones expuestas por la entidad.			
	Se verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas en la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la entidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas será RECHAZADA.	137	X	
	2. Certificaciones de Experiencia	128, 129, 130	X	
	3 factor de evaluación		X	Oferta mas favorable, según factores jurídicos, técnicos y económicos con resultado mas ventajosa para la corporación. (menor precio ofrecido). El valor no viene en pesos colombianos.
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE		


Coordinador de gestión de T.I.
EVALUADOR